

84497

201



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "ABRAZADERA BRIDA, PARA INSTALACIONES ELECTRICAS", a fa-
vor de Don Juan Moratona Ferrando, residente en Moncada (Bar-
celona), Avda. Gral. Franco, nº 33.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una abraza-
dera brida, para instalaciones eléctricas.

5. Con el modelo que se describe se consigue una mayor
eficacia en la función de las abrazaderas de la clase que com-
prenden un brazo con boca en arco y longitud arbitraria y una
brida formada por otro arco o boca similar, dotada de apéñdi-
ce para disponer el medio, prensor, toda vez que la embocadura
destinada a la fijación del tubo protector de la instalación
eléctrica, se la dota de medios que contribuyen a la duración
10. de la abrazadera, en evitación de corrosiones que puedan afec-
tar a la instalación y de medios aislantes que, en su caso,
sirven para tapa taladros, prescindiendo de otros elementos
auxiliares actualmente empleados.

15. En el conjunto de la abrazadera brida, se obtiene una
protección contra la corrosión por medio de un galvanizado o

34497



estañado que comprende la totalidad de la superficie de las dos partes que componen la pieza en cuestión, pudiéndose así emplear el hierro en su fabricación, sin temor a que la oxidación del mismo pueda dañar al material de la instalación eléctrica.

5. Dentro del principio indicado, el modelo prevee una protección aislante y plástica, mediante el recubrimiento de las bocas de la abrazadera con un tubo de material sintético, tal como poliestireno, resinas vinílicas u otras, que formando dos piezas tubulares, se enchufan en cada rama de la abrazadera, constituyendo así una embocadura completamente aislante y dotada de elasticidad para ceñirse contra el tubo de la conducción eléctrica y contra el hueco del taladro de paso de la misma, para lograr un cierre estanco.

10. La disposición plástica y aislante, es lograda también por la inclusión en la parte interna de la embocadura, de una tira de material aislante, resina artificial, caucho u otro, incrustada en una ranura o canal de dicha embocadura, o aplicada por cualquier medio a la superficie de la misma.

15. Estas realizaciones son posibles en cualquier forma de embocadura, sea ésta circular o en ángulo, utilizando como medios prensores los tornillos con tuerca u otros, que den lugar al mismo efecto, resultando una de las piezas de la embocadura giratoria sobre este eje y con posibilidad de desplazamiento, sea por giro, sea por traslación paralela a sí misma, a cuyo fin el brazo de la otra boca lleva guías para facilitar el desplazamiento de la parte prensora.

20. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita únicamente a título

30.



497

de ejemplo.

En el dibujo:

la figura 1ª muestra, en vista lateral alzada, una abrazadera brida con protección por galvanizado o similar,

5. la figura 2ª indica una abrazadera brida con protección aislante en la embocadura, y

la figura 3ª manifiesta la disposición aislante en la zona de apriete o parte interior de la embocadura.

10. El modelo consiste en una abrazadera brida que consta de pieza soporte -1- con media embocadura -2- y pieza brida -3-, con eje de giro en -4-, en donde va un dispositivo prensor conveniente.

15. En el caso indicado, la superficie completa de las dos piezas -1- y -3-, van recubiertas por un galvanizado, cromado o similar, que evite la formación del óxido de hierro y el consiguiente efecto del mismo sobre los tubos de la instalación eléctrica.

20. En la figura 2ª, a la propia pieza galvanizada o protegida, según se ha indicado, se la dota de un revestimiento aislante eléctrico a base de un tubo -5- de caucho, resina artificial o similar, que en dos trozos se enchufa sobre cada rama de la boca abrazadera, dando lugar a una perfecta disposición aislante y, además, a una obturación plástica adecuada para tapa taladros. Estos tubos aislantes enchufados pueden

25. ser de diversos colores, según convenga a la técnica de la instalación.

30. Cuando se precise solamente aplicar las bocas de la abrazadera elásticamente contra el tubo de la instalación eléctrica, basta disponer en la parte interior de la embocadura, un cojín elástico formado por una tira -6- de goma o mate



rial plástico, resina artificial u otra, incrustada en adecuada ranura o canal de dicha embocadura o pegada a la superficie interna de la misma.

5. La abrazadera brida indicada, presenta notables ventajas sobre las actualmente en uso, manteniéndose siempre en perfecto estado de servicio y con un aspecto adecuado al conjunto de la instalación, mejorando su montaje y dando una seguridad en cuanto a su acción sobre el material de los tubos de la instalación eléctrica, circunstancia muy importante en lugares de ambiente húmedo o en los que es posible la presencia de vapores corrosivos.

10. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de las indicadas a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados a cada caso: por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

20. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25. 1ª.- Una abrazadera brida, para instalaciones eléctricas, de la clase que comprende un cuerpo soporte de suficiente longitud, dotado de media embocadura y una brida prensora formando otra media embocadura, siendo esta embocadura de cualquier



34497

forma, caracterizada por el hecho de que las dos piezas integrantes del sistema se hallan especialmente protegidas contra la oxidación y el ataque de los agentes exteriores, por una primera capa o revestimiento de un metal no atacable, tal como es el zinc, estaño u otros, depositado por cualquier medio, que puede o no estar dotado de una protección eventual de la zona de embocadura a base de una envoltura o forro, de una resina artificial, caucho u otro material aislante eléctrico, impermeable y elástico, para una adaptación estanca contra el tubo de la instalación eléctrica y una obturación contra el taladro de paso, contribuyendo este revestimiento aislante eléctrico a mejorar las condiciones de la pieza.

2ª.- Una abrazadera, según la anterior reivindicación, en la que, el revestimiento aislante eléctrico, que pueda adaptarse a las dos ramas de la embocadura, se realiza por el enchufe de sendos tubos de resina artificial apropiada, o por tubos de caucho o similar, que abarcan la zona de embocadura exterior e interiormente.

3ª.- Una abrazadera, según la reivindicación 1ª, en la que, los medios de forro o revestimiento interno, preferentemente, de la zona de embocadura, consisten en un cordón, tira o tubo dispuesto en las partes cóncavas de las dos ramas de dicha embocadura, ya sea en una ranura adecuada practicada en las mismas, ya por medios adhesivos de fijación.

4ª.- Una abrazadera brida, para instalaciones eléctricas. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 24 de enero de 1953.-

P.a.

JUAN GERN



Fig. 1

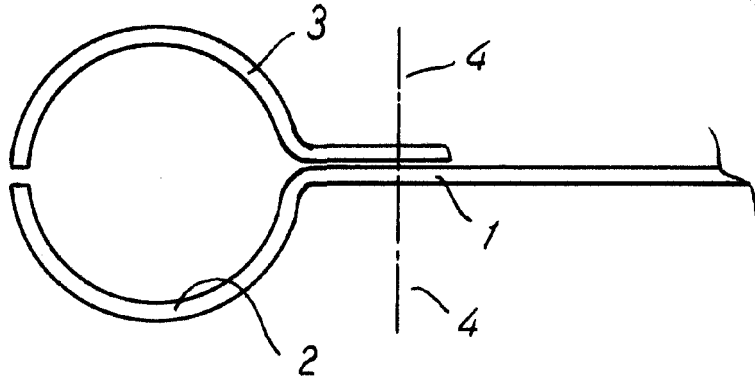


Fig. 2

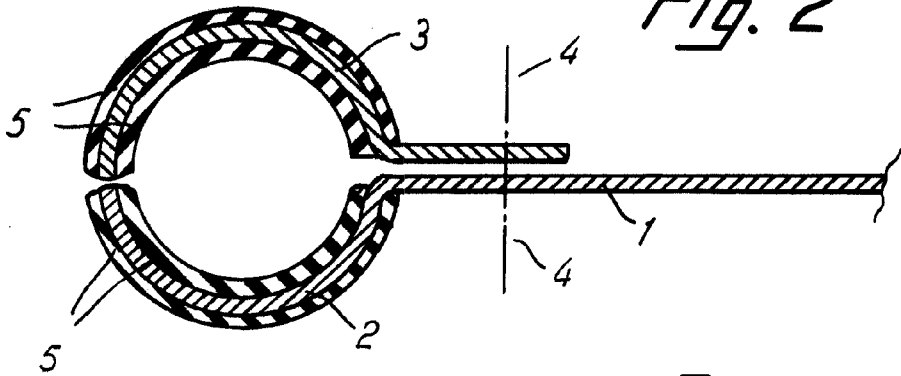
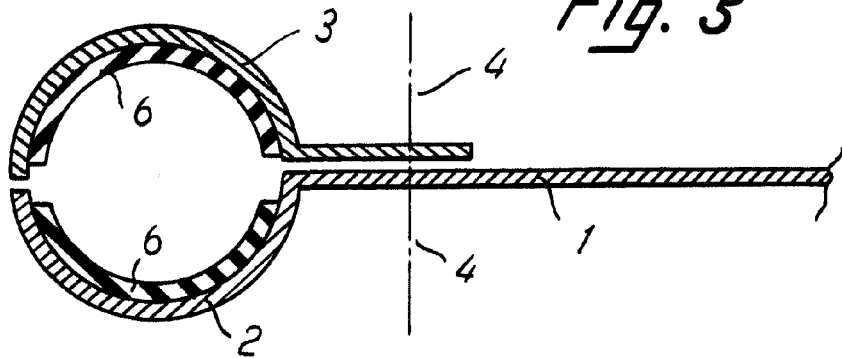


Fig. 3



Madrid, Enero 1953
Jaime Isern

p.p.